

Bajo sombra judicial, arrancan campañas en todo el país

Procesos contra candidatos y los
ataques del Presidente al INE
marcan inicio de contienda electoral

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo inicia la campaña electoral a nivel federal más grande de la historia, cuyo proceso ha estado marcado por la judicialización de al menos tres aspirantes a gobernador.

El camino hacia la contienda del 6 de junio —enmarcado por la pandemia de coronavirus— también se ha visto ensombrecido por las descalificaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, han generado polémica los choques entre el Mandatario y el movimiento feminista, así como la duda de si la jornada de vacunación contra el Covid-19 se ha utilizado con fines proselitistas.

21,000

CARGOS

políticos
estarán en
juego en
los comicios
del 6 de junio
próximo.

Arranca proceso electoral con la confianza minada

Además de la pandemia de Covid-19, en la elección más grande de la historia **predominan los choques del Ejecutivo, el INE y la oposición**, y la judicialización de candidaturas



ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Hoy inicia la campaña electoral federal más grande de la historia del país, proceso marcado por las descalificaciones del Ejecutivo al Instituto Nacional Electoral (INE), las críticas al Presidente de la República por sus señalamientos contra la oposición y la judicialización en al menos tres candidatos a gobernador.

Además, la campaña federal para la renovación total de la Cámara de Diputados ocurre en medio de la pandemia ocasionada por el Covid-19, la cual lleva activa más de un año. Para la emergencia sanitaria, el INE ha creado protocolos de higiene para sacar adelante la jornada.

En el proceso también está presente la irrupción de actores como el movimiento feminista, que ha chocado con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la violencia de género y la política en varios estados.

Asimismo, están en juego cerca de 21 mil cargos políticos que serán elegidos por unos 93 millones de votantes.

En el camino a la contienda se han desatado polémicas sobre si el titular del Ejecutivo federal se involucra o no en el proceso electoral, si las conferencias matutinas de López Obrador podrán ser transmitidas durante el desarrollo del proceso y si la campaña de vacunación ha sido o no utilizada como elemento de campaña.

Al respecto, tanto la autoridad judicial electoral como la administrativa se han pronunciado.

Desde hoy se suspende la transmisión íntegra de las conferencias matutinas del Presidente de la República, con la finalidad de garantizar la equidad. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) especificó criterios sobre ellas: son propaganda gubernamental y la Constitución prohíbe su difusión durante las campañas electorales, salvo excepciones, como son los temas de salud, educación, así como protección civil en caso de una emergencia.

Aunque la jornada nacional y los procesos locales en 15 estados que tendrán elección a gobernador en teoría únicamente son concurrentes, el proceso federal también estará marcado por los

casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, quienes ya impugnaron la decisión del INE de no aceptar su registro como candidatos al gobierno de Guerrero y Michoacán, pero aún no podrán hacer campaña.

También resalta el caso de la panista Maru Campos, aspirante al gobierno de Chihuahua y vinculada a proceso por su presunta participación en la llamada "nómina secreta" del exgobernador priista César Duarte; ella no está impedida hasta el momento de realizar actos de campaña.

¿Qué está en juego?

Hace tres años, en 2018, Morena y sus aliados arrasaron en la elección federal. Se quedaron con la Presidencia, el control de la Cámara y la mayoría del Senado.

Esa situación ha permitido que el proyecto de la 4T avance

desde el Congreso de la Unión, desde donde se han avalado el presupuesto de egresos e ingresos de la Federación, así como la aprobación de iniciativas de ley y cambios constitucionales propuestos por el Presidente.

El próximo domingo 6 de junio se renovará la totalidad de San Lázaro, 500 nuevos nombramientos que ocuparán una curul: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional.

Es en San Lázaro donde se centrará la mayor atención, toda vez que se deberá determinar, a través del voto ciudadano, si Morena y sus aliados mantienen el control en el recinto legislativo y con ello un presupuesto de egresos e ingresos asegurado tal cual lo disponga el Ejecutivo, así como la continuidad en la aprobación de iniciativas que convengan al proyecto de la 4T.

Además, habrá renovación en 15 gubernaturas, cambio de congresos locales en 30 entidades federativas, cerca de 2 mil presidencias municipales en 29 estados y las 16 alcaldías en la Ciudad de México.

Esta será la última elección federal que le toque encabezar a Lorenzo Córdova Vianello como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

Particularidades

Varias novedades se tendrán en esta elección: la implementación de casillas únicas, urnas electrónicas y el voto por internet.

Al menos 33 mil 698 mexicanos en el exterior se registraron para votar desde fuera del país, además de que se llevará a cabo una prueba piloto para que personas en prisión preventiva puedan ejercer este derecho vía postal.

Será, además, la primera elección en la cual legisladores podrán buscar la reelección.

La campaña electoral concluirá el 2 de junio, y entre el 3 y el 6 de junio hasta el cierre de casillas, se llevará a cabo la veda en la cual no puede haber ningún tipo de llamado al voto por parte de la clase política.

Autoridad electoral

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), no ha parado de expresar que la del 6 de junio próximo será la elección más grande y compleja en la historia del país.

Este proceso arrancó el 7 de septiembre pasado, con innumerables procesos de organización, por parte del árbitro electoral como desde los partidos políticos, entre otros.

"El proceso electoral más grande y más complejo de la historia está en marcha.

"A las autoridades electorales nos tocará garantizar que la contienda [en todo el país] transcurra en condiciones de legalidad, equidad y certeza", aseguró Córdova Vianello. ●



El INE ha trazado un esquema de votación especial para el sufragio aun en pandemia.

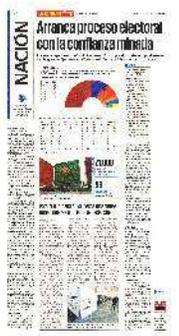
A DETALLE

En las elecciones del 6 de junio estos son los actores y los cargos a elegir:

- Para elección federal participan dos coaliciones y cuatro partidos en solitario.
- Coalición Va por México: PRI, PAN y PRD; compiten coaligados en 219 distritos.
- Coalición Juntos Hacemos Historia: Morena, PT y PVEM; van en alianza en 183 distritos.
- Movimiento Ciudadano.
- Redes Sociales Progresistas.
- Partido Encuentro Solidario.
- Fuerza por México.
- Se renueva la totalidad de la Cámara de Diputados: 300 legisladores de mayoría relativa y 200 de representación proporcional.
- Cambio en 15 gubernaturas: Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala y Campeche.

21,000
CARGOS
serán elegidos el próximo domingo 6 de junio.

93
MILLONES
de votantes se prevé participen en la jornada.

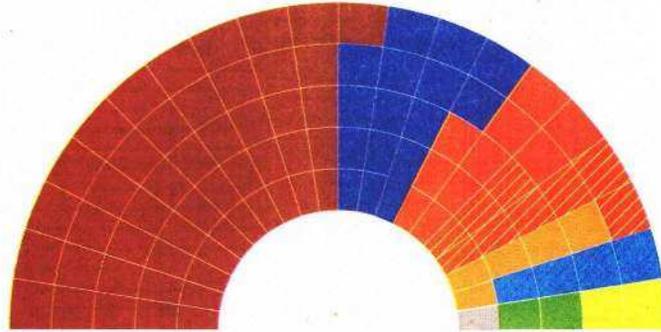


Curules en juego

Para esta elección intermedia, los partidos van por la renovación de la Cámara Baja; el control del PEF y la posibilidad de sacar reformas clave depende de quién obtenga la mayoría.

Composición de la Cámara de Diputados

● Morena	257
● PAN	78
● PRI	48
● PT	47
● MC	26
● PES	19
● PRD	11
● PVEM	11
● SP	3

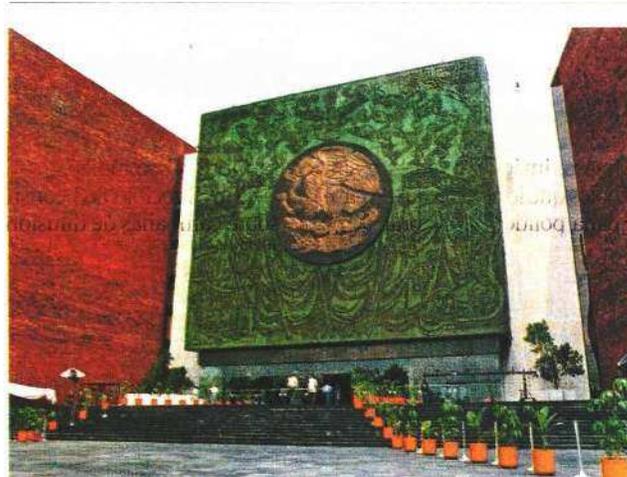


NOTA: Datos al 25 de marzo de 2021. Fuente: Elaboración propia.

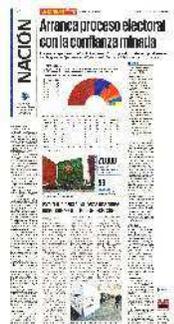
Así es como actualmente están pintados los asientos del Palacio Legislativo

G.P	M.R	%	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	R.P	%	TOTAL	%
MORENA	167	65.0	17	13	22	19	19	90	35.0	257	51.4
PAN	39	50.0	8	13	6	6	6	39	50.0	78	15.6
PRI	10	20.8	7	9	7	6	9	38	79.2	48	9.6
PT	40	85.1	0	0	1	4	2	7	14.9	47	9.4
MC	15	57.7	5	1	1	2	2	11	42.3	26	5.2
PES	17	89.5	1	0	0	1	0	2	10.5	19	3.8
PRD	6	54.5	1	2	1	0	1	5	45.5	11	2.2
PVEM	5	45.5	1	2	1	1	1	6	54.5	11	2.2
SP	1	33.3	0	0	1	1	0	2	66.7	3	0.6
TOTAL	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Fuente: Cámara de Diputados



Los comicios del 6 de junio serán los primeros en los que legisladores podrán buscar la reelección.



#ELECCIONES HISTÓRICAS

ARRANCAN CAMPANAS

**Se suman nueve estados
donde se renueva gobernador.
Lista nominal: 92 millones**

POR FRIDA VALENCIA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre la pandemia y los nuevos fundamentos electorales, como la paridad de género, candidatos de nueve de los 15 estados donde se elige gobernador iniciaron las campañas para ganar uno de los 21 mil 368 cargos que se eligen este 6 de junio, proceso que es conocido como el más grande de la historia del país.

Con ello, aspirantes de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas se sumaron a Campeche, Colima, San Luis Potosí, Sonora, Guerrero y Nuevo León, que iniciaron campañas para gobernador

el 5 y 29 de marzo, así como a las demás entidades, donde también se celebran comicios para elegir 30 Congresos locales, 500 diputados federales y mil 926 alcaldías.

De acuerdo con el INE, el precedente más cercano fueron las elecciones de 2018, en las que se eligieron 18 mil 311 puestos públicos y se registraron más de 90 mil aspirantes, 20 mil menos de los que se estiman hasta el momento.

Sin embargo, lo histórico de

estas elecciones no sólo recae en sus postulantes, pues en tres años, la lista nominal aumentó 3.3 por ciento, al pasar de 89 millones de personas, a 92 millones, la cifra más alta que se ha tenido.

Por otra parte, mientras que en 2018 el reto más grande fue para los candidatos independientes, este año, el tema es la paridad, pues al menos 10 entidades en las que se elige gobernador cuentan con una aspirante mujer, lo que podría aumentar la cantidad de mandatarías al frente de un estado, que hasta el momento suman siete. ●

2 • A nivel local, se van a elegir mil 923 presidentes municipales.

3 • Las elecciones van a costar siete mil millones de pesos: INE.

447

CANDIDATOS
INDEPENDIENTES
SE HAN
REGISTRADO.

163

MIL 244
CASILLAS
SE VAN A
INSTALAR.

**APEGO
A LA LEY**

1 • Hasta 2020
hubo siete mil
820 solicitudes de
voto extranjero.



No prosperará “estrategia de amedrentamiento” contra el INE: Córdoba

**ALONSO URRUTIA
Y GEORGINA SALDIERNA**

Casi en el límite del horario legal, anoche el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se disponía a aprobar alrededor de 8 mil 500 candidaturas a diputados federales de los 10 partidos políticos y las dos coaliciones registradas –Juntos Haremos Historia y Va por México–. Al cierre de la edición, aún no se iniciaba la sesión, dado que

la revisión de los requisitos de las candidaturas por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se prolongó más allá de lo previsto.

Al iniciar el debate sobre el dictamen, el consejero presidente, Lorenzo Córdoba habló de que el periodo de campañas electorales arranca en un contexto en el que el INE “está sujeto a una estrategia de amedrentamiento que no va a prosperar, nadie puede pedirle al instituto que no aplique la legisla-

ción vigente”. Subrayó que el INE seguirá siendo un árbitro vigilante que “sin protagonismos ni estridencias retóricas sacará las tarjetas” cuando haya violaciones a la legalidad.

“El INE no puede ser un árbitro silente, está obligado a explicar cada una de sus decisiones”, alertó Córdoba, quien censuró que una vez más haya fuerzas políticas que opten por presionar al árbitro para evitar que se les sancione porque han violado la ley.

El funcionario aseveró que “el INE no está en contra de nadie, ni de ninguna fuerza política, está en contra de quien viole la ley; no es la primera vez que se le descalifica por algunos de los actores políticos.

El plazo para aprobar las candidaturas vencía este sábado a la medianoche a efecto de que, a partir de las cero horas, arrancarían las campañas electorales para diputados federales y, en paralelo, las contiendas para 10 gubernaturas (en cinco estados las campañas comenzaron hace un mes) y las de diputados locales y alcaldías.

Por la tarde, en una sesión previa el INE estableció que durante el tiempo que dure el proselitismo federal, desde el 4 de abril y hasta el

2 de junio, los gobiernos estatales, municipales y el federal deberán abstenerse de emitir propaganda gubernamental que incluya frases, imágenes, símbolos y voces que la conviertan en propaganda partidista o personalizada de algún servidor público.



AVALA COTEJAR MUESTRA DE DECLARACIONES 3 DE 3 Y PROCESAR QUEJAS

El INE verificará que candidatos no estén implicados en casos de violencia de género

**ALONSO URRUTIA Y
GEORGINA SALDIERNA**

Con el objeto de garantizar la aplicación de las nuevas medidas para acotar la violencia política de género, el Instituto Nacional Electoral aprobó el procedimiento para revisar la veracidad de las declaraciones 3 de 3 que cada candidato está obligado a presentar para acreditar que no ha estado involucrado en violencia intrafamiliar, no haber sido acusado por agresiones sexuales y no adeuda obligaciones alimentarias. El objeto de dicha medida, justificó el organismo, es buscar erradicar

una cultura patriarcal que alienta la violencia contra la mujer.

Sin embargo, después de un largo debate en el Consejo General, se estimó que, ante los 8 mil 500 candidatos a los diversos cargos de elección popular, hacerlo en su totalidad pondría en riesgo la capacidad de revisión. Por ello se aprobó hacerlo de manera muestral, en la inteligencia, dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova, que se procesarán todas las quejas interpuestas relacionadas con posible falsedad de la declaración 3 de 3.

En el documento se destaca que cada partido o coalición es responsable, en primera instancia,

de revisar el cumplimiento de esta nueva disposición y acreditar su veracidad. Con el acuerdo, el mecanismo permitirá al INE revisar con posterioridad al registro de candidaturas y podrá solicitar al partido o coalición sustituir a un candidato que haya mentido en su declaración y se le haya acreditado haber incurrido en algunos de los supuestos de la Violencia Política en Razón de Género.

La revisión la realizará un grupo interdisciplinario del INE que podrá establecer convenios con otras instituciones a efecto de solicitar información relativa a la violencia política en razón de género. En su

caso, de detectarse, se analizará "la gravedad del antecedente de acuerdo con la modalidad de violencia contra la mujer, en el que se tomará en cuenta la temporalidad de la condena por la comisión del delito de que se trate, lapso del incumplimiento de la obligación alimentaria, fecha en que se compurga la pena cesó el incumplimiento".

El INE requeriría la información en abril, a efecto de que los casos que se desprendan de la revisión y se obtengan evidencias en su contra se notifiquen a los partidos políticos antes del 6 de mayo, fecha fijada para que partidos y coaliciones realicen sustitución de candidaturas, a fin de que se realicen como parte del conjunto de eventuales cambios.

"De manera excepcional, si de forma posterior al 6 de mayo —fecha límite para sustituciones por renunciadas de candidaturas—, se determinara la cancelación de una candidatura por el incumplimiento del requisito "3 de 3 contra la violencia", los partidos políticos podrán realizar las sustituciones de candidaturas en un plazo de tres días, que podrá reducirse a 48 horas, de acuerdo con lo establecido en la determinación de cancelación de la candidatura". La fecha límite para la cancelación será el 31 de mayo.



A última hora el INE aprueba candidaturas a diputados

● En las listas de Morena, Polevnsky, Torruco, Óscar Cantón Zetina y Armendáriz

● Creel, Zavala, Moreira, Viggiano y Quadri figuran en las de la oposición

● Fracasaría estrategia de amedrentamiento contra el árbitro electoral: Córdoba

TRICOLOR Y BLANQUIAZUL, CON CANDIDATURAS TÍPICAS

Morena busca curul segura a Mier Velasco, Polevnsky, y ex de PRI y PRD

También en la lista de plurinominales, Óscar Cantón y *El Mijis* // Hija del Elba Esther va con RSP

GEORGINA SALDIERNA Y ALONSO URRUTIA

Después de varias semanas de haberse procesado con sigilo, entre las candidaturas a diputados federales por el principio de representación proporcional de la coalición Juntos Haremos Historia y las de cada uno de los partidos que la integran (por tratarse de una alianza parcial sólo postulan en común en 183 distritos) contenidas en el dictamen que circuló anoche en el Instituto Nacional Electoral antes de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral destacan: el actual coordinador de los diputados en Morena, Ignacio Mier Velasco; la ex dirigente de Morena, Yeidkol Polevnsky y Miguel Torruco, hijo del secretario de Turismo, entre otros.

De igual forma se postuló a Dulce María Silva, esposa de quien fuera vocero del presidente Andrés Manuel López Obrador durante años, César Yáñez; el ex priista Óscar Cantón Zetina; Patricia Armendáriz Guerra, empresaria y consejera de Banorte, muy activa en redes sociales a favor de la administración

actual; Juan Ramiro Robledo, ex priista; Pedro Carrizales, conocido como *El Mijis*, quien buscará la reelección.

Otros de los postulados son Marco Antonio Pérez Garibay, papá del piloto de la fórmula Uno, Sergio Pérez; Manuel Vázquez Arellano, ex estudiante de la Normal de Ayotzinapa; Julio César Moreno, ex alcalde de Venustiano Carranza en la ciudad de México quien apenas renunció al PRD. También está Rubén Gregorio Muñoz, alcalde de La Paz, Baja California Sur; el edil de Ciudad Juárez, Héctor Cabaña.

Entre tanto, en lo que respecta a los candidatos de la alianza Va por México no se registraron mayores sorpresas. Los partidos de oposición presentaron aspirantes a plurinominales que son políticos de larga trayectoria, amigos o familiares de los dirigentes en turno y líderes de corrientes internas. Entre ellos se encuentra Jorge Romero y Santiago Creel, por el PAN.

Primero, los dirigentes

El tricolor postuló a integrantes del comité ejecutivo, iniciando por su dirigente, y familiares de connotados priistas, como es el caso de los esposos Rubén Moreira y Carolina Viggiano, quien actualmente es la secretaria general del partido. También se encuentra Ismael Hernández Deras, dirigente de la Confederación Nacional Campesina; Pablo

Gamboa, hijo del exsenador Emilio Gamboa, y Eduardo Murat, hermano del gobernador de Oaxaca.

Resalta la presencia de Eufrosina Cruz, quien dejó las filas del PAN, así como de Tonatiuh González, cercano al ex dirigente del PRI en la Ciudad de México acusado de abuso sexual, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Por el PAN, están como aspirantes a una diputación Margarita Zavala, postulada tanto por la vía plurinominal como de mayoría relativa; Jorge Romero, jefe de uno de los grupos panistas de la Ciudad de México; Santiago Creel, integrante de la cúpula nacional panista, al igual que Héctor Larrios, actual secretario general, y Cecilia Romero, ex dirigente del blanquiazul.

De los candidatos a diputados plurinominales del PRD destaca la presencia de Luis Espinoza Cházaro, uno de los dirigentes de

la corriente mayoritaria Nueva Izquierda, así como activistas sociales como Antonio Medina Trejo, luchador a favor de la comunidad LGBT, y Andrea Rocha, quien ha formado parte de las protestas contra la falta de medicamentos para los niños con cáncer, la ex atleta de taekwondo, Edna Gisel Díaz.

Por lo que hace al Partido del Trabajo, que contiene como parte de la alianza Juntos Haremos Historia, postuló entre los primeros lugares

de las listas de plurinominales a los eternos dirigentes del partido, Alberto Anaya, número uno en la circunscripción 2; Pedro Vázquez número 2 en la circunscripción 4 y Reginaldo Sandoval, número uno en la cinco

En el Partido Verde, tiene seguro llegar el ex dirigente Carlos Puente, como número uno en la circunscripción 3.

Entre los postulados por los partidos de reciente creación destaca Maricruz Montelongo, hija de la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, quien fue postulada como candidata plurinominal del partido

La Jornada



Aprueba Pentágono continuar en sus bases a niños migrantes



Morena busca curul segura a Mier Velasco, Polevnsky y ex de PRI y PRD

Redes Sociales Progresistas junto al yerno, Fernando González.

Entre los candidatos de mayoría relativa de Morena destaca el ex dirigente del partido, Alfonso Ramírez Cuéllar; el ex aspirante a candidato a gobernador de Guerrero, Pablo Amílcar Sandoval. En Va por México se encuentran registrados por mayoría relativa, Margarita Zavala, Gabriel Quadri, José Aguilar Bodegas y José Francisco Yunes.

▲ Las campañas políticas inician hoy y terminan el 2 de junio. En la imagen, aspecto de las elecciones de julio de 2018.

Foto Roberto García Ortiz



“Recorrer casa por casa para defender la esperanza”, pide Morena a militantes

Demanda al instituto actitud imparcial y recuerda que el fraude ya se castiga con cárcel

ANDREA BECERRIL

En el arranque de las campañas para las elecciones del próximo 6 de junio, la dirigencia y senadores de Morena demandaron que haya una actitud imparcial del Instituto Nacional Electoral (INE) y resaltaron que el proceso se dará en un contexto jurídico en el que el fraude es ahora delito grave y se castiga incluso con prisión oficiosa.

El presidente de Morena, Mario Delgado, llamó a militantes y simpatizantes de ese partido a salir a las calles y recorrer casa por casa, “para defender la esperanza y lograr que la transformación llegue a todos los rincones del país”.

A su vez, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que ojalá se cuente “con un INE que no sea cómplice, que no actúe con parcialidad, con una conducta cargada” contra uno de los participantes en la contienda, que es Morena.

“Que sea la mayoría la que decida en las urnas”, agregó e hizo un llamado a todos los candidatos a que actúen con nivel político, en un proceso que será el más grande de la historia de México y en el que se contendrá por 21 mil 368 cargos de representación popular.

Por separado, el senador Martí Batres consideró que dentro de la transformación que vive México se requiere romper con la larga historia de fraudes electorales y que haya un comportamiento distinto de candidatos y autoridades, a efecto de lograr unos comicios limpios y ejemplares.

Recalcó que será una elección diferente, con nuevas reglas, en las que la compra de votos, falsificación o robo de la papelería electoral ame-

ritarán prisión preventiva oficiosa, es decir, quienes incurran en ello serán encarcelados de inmediato y deberán esperar el juicio en prisión, ello debido a la reforma aprobada en 2019, que considera el fraude en comicios como delito grave.

Dentro de esa tipificación, dijo, entra la manipulación de las cifras electorales por parte de las autoridades encargadas de organizar las elecciones. “Es importante acabar con la larga historia de defraudación electoral en nuestro país”, insistió el senador Batres.

Apelan al respeto

Igualmente, el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, llamó a respetar el orden constitucional y las leyes que el Poder Legislativo ha construido para garantizar la legalidad, imparcialidad y certidumbre en los comicios.

Llamó a candidatos, partidos políticos, autoridades y ciudadanos a conducirse con respeto, a fin de garantizar el estado de derecho y cumplir y hacer efectivas las normas electorales.



ARRANCAN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS

Elecciones intermedias, decisivas para consolidar las reformas de gran calado

La mayoría legislativa, además, tendrá el control de la aprobación presupuestal

ALONSO URRUTIA

Hoy arrancan prácticamente la totalidad de las elecciones en el país hacia la votación del 6 de junio. En este proceso destaca la renovación de la Cámara de Diputados por su carácter estratégico para las administraciones federales, no sólo por las reformas legales que requieren la consolidación de sus proyectos, sino también en la aprobación de los paquetes presupuestales. Desde que Carlos Salinas de Gortari logró reinstalar la hegemonía del PRI en la Cámara de Diputados en 1991, tras su cuestionada elección, los gobiernos sucesivos retrocedieron—desde sus siglas partidistas— en la Cámara Baja al promediar su sexenio.

La trascendencia de la elección intermedia, analiza Francisco Javier Jiménez, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, es que son clave para consolidar reformas de gran calado para el gobierno en turno y el control de la aprobación presupuestal. Para la administración de Andrés Manuel López Obrador es fundamental garantizar el financiamiento de su política social y—aunque no se prevé que se incline por una reforma fiscal— para el conjunto de cambios que afinen su proyecto.

Arrastrados por el carisma y proyecto del entonces candidato presidencial, Morena y sus aliados en 2018 alcanzaron la victoria en 220 distritos en los comicios de diputados federales. La estrategia que siguieron en la asignación de candidaturas entre Morena, PT y PES estaba orientada a buscar un mayor número de diputaciones plurinominales, medida que ahora está en duda por la sobrerrepresentación que significó entonces, muy por arriba de 8 por ciento que permite la ley, pues fue cercano a 16 por ciento.

Por esta ruta, Morena obtuvo además 85 diputaciones plurino-

minales, poco menos que los 106 distritos de mayoría relativa que formalmente ganó, pues colocó además a militantes morenistas que contendieron bajo las siglas de sus aliados. Derivado de esa estrategia, ahora hay un litigio con el Instituto Nacional Electoral por los criterios de asignación de plurinominales.

Sin contar con las alianzas parlamentarias posteriores y las dimisiones de legisladores de otros partidos que se han adherido a la plataforma gubernamental, en 2018 la coalición Juntos Haremos Historia alcanzó 308 curules, lo que le ha permitido aprobar las adecuaciones legales acordes con el proyecto de nación obradorista.

En el análisis de Jiménez, será clave mantener márgenes similares en la cámara para consolidar ese programa, al que, sin embargo, el investigador rehúsa definir como antineoliberal: la austeridad a ultranza impuesta por el gobierno y el tratado comercial de América del Norte, explica, “son políticas esencialmente neoliberales”.

Plantea en sus proyecciones que “incluso con la elevada popularidad que mantiene López Obrador, muy difícilmente la coalición repetirá las victorias de 2018 porque, a pesar de su carisma, no es tan mecánico que se pueda trasladar a su partido y a los aliados en la contienda”.

Esto es así porque “el ejercicio de gobierno desgasta a quien está en el poder, como se ha visto en las experiencias pasadas”.

Lecciones de otros sexenios

En 1991 fue la última vez que la fuerza política gobernante mejoró la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados con respecto al inicio del periodo sexenal. A partir de su política social basada en el

Programa Nacional de Solidaridad y una ríspida relación con la izquierda, el PRI salinista pasó de 262 di-

putados a 320. Fue el preámbulo para que, tres años después, a pesar del agitado final de sexenio, el PRI retuviera por última vez el poder.

El gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León fue el primero en la historia que enfrentó un viraje en la correlación de fuerzas e, históricamente, perdió el control de la Cámara de Diputados, gobernando la segunda etapa con la oposición como mayoría en San Lázaro. En 1994, el PRI alcanzó 48.69 por ciento de votación, que le redituó 300 legisladores que le consiguieron tres años de gobernabilidad en la Cámara Baja.

Tres años después, el PRI decaía por primera vez San Lázaro: con sólo 239 diputados cedía a la oposición el control de ese órgano legislativo. Era el principio del fin que se consumaría en el año 2000.

A pesar de la popularidad con la que llegó Vicente Fox Quesada a la Presidencia la cual, con el desgaste priísta, le permitió a la Alianza por el Cambio que lo impulsó, conseguir 205 curules, para 2003—tras el desencanto con su gobierno ante los escasos cambios registrados—resintió en las urnas el resurgimiento del PRI. Para 2003, el PAN retrocedió en la correlación de la Cámara Baja casi 30 por ciento, pues sólo obtuvo 147 diputaciones federales.

Mediante una polémica elección, en medio de acusaciones de fraude electoral, el PAN consiguió en 2006 retener la Presidencia por una gran diferencia frente a la izquierda. La situación se repitió casi de manera idéntica en la administración de Felipe Calderón, cuyo partido obtuvo 206 diputados, 69 de ellos plurinominales. Y, en las elecciones intermedias de 2009, el descalabro panista fue semejante al de Fox: los 142 diputados conseguidos reditaron la historia y esta vez sí fue el presagio del regreso al poder del

PRI y la debacle *blanquiazul*. A



pesar del acelerado desgaste de su gobierno en los primeros años del sexenio, Enrique Peña Nieto salió relativamente bien librado de las elecciones intermedias, pues sólo sufrió un retroceso menor.

En los comicios de 2012, el PRI obtuvo 212 legisladores y para 2015, la cifra se redujo a 203. Sería en 2016, con los numerosos comicios estatales, donde el PRI resentiría, con la pérdida de cuatro gubernaturas, el desgaste del gobierno federal bajo sus siglas.



▲ En los cuatro sexenios pasados los votantes han restado, en las elecciones intermedias, el poder del partido gobernante en el Legislativo. En la imagen, un aspecto de la revisión de observadores electorales en casillas de estado de México, en julio de 2018. Foto Yazmín Ortega Cortés



#BANDERAZO

EN CAMPAÑA, 22 MIL 829 CANDIDATOS

SE DISPUTAN 21 MIL 368 CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ENTRE ELLOS 500 DIPUTACIONES FEDERALES Y 15 GUBERNATURAS

#ARRANCAN

COMPITEN POR 21,364 CARGOS

HOY INICIAN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN NUEVE ESTADOS, PARA LA JUSTA DEL 6 DE JUNIO

POR IVÁN E. SALDAÑA

A partir de este domingo, al menos 22 mil 829 candidatos competirán por cargos de elección popular federales y locales rumbo a las elecciones del próximo 6 de junio, las más grandes de la historia del país; además, comienza la transmisión de 19.8 millones de spots publicitarios de partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales.

En las elecciones se renovarán tres mil 412 puestos de elección popular y se asignarán miles de sindicaturas y regidurías, para un total de 21 mil 364 cargos públicos.

De acuerdo con la Numeralia de Procesos Electorales 2020-2021 del Instituto Nacional Electoral (INE), se pronosticó el registro de 22 mil 829 candidatos para competir por los tres mil 412 cargos de elección fiscalizables, es decir, 500 diputaciones federales por Mayoría Relativa (MR), 642 diputaciones locales de MR, 15 gubernaturas, 24 juntas municipales, 299 presidencias de comunidad, mil 927 presidencias municipales, 138 regidurías y 67 sindicaturas de MR.

De 22 mil 829 candidatos, 12 mil 626 van por ayuntamientos, 99 por gubernaturas, mil 283 a diputaciones federales de MR, 308 a diputaciones federales de Representación Proporcional (RP), cuatro mil



969 para diputados locales MR, 255 a diputados locales RP, 141 a juntas municipales, mil 959 a presidencias de comunidad, 912 a regidurías MR y 277 a sindicaturas MR.

Durante los próximos 59 días que concluyen el 2 de junio, diariamente serán transmitidos 315 mil anuncios de 30 segundos cada uno, de las 6 de la mañana a la media noche, para la publicidad de los partidos y de 646 candidatos independientes, abarcando en conjunto 41 minutos diarios en cada emisora de radio y canal de televisión.

Hasta ayer, en el portal de Promocionales de Radio y TV del INE estaban registrados 58 spots: ocho de Morena, siete del PAN, 18 del PRI, siete del PRD, cuatro del PT, cuatro del Verde, cuatro de MC, dos del PES, dos de RSP y dos de Fuerza México.

En el Catálogo Nacional de emisoras del INE, los spots serán transmitidos por tres mil 431 emisoras de radio y televisión. 

LLUVIA MEDIÁTICA

55.5

• MILLONES DE SPOTS EN TODO EL PROCESO.

14.7

• MILLONES, USADOS EN PRECAMPAÑAS.

TIENEN TIEMPO AIRE

1

• 1.3 millones de spots fueron asignados a las autoridades electorales.

2

• Se usarán para transmitir durante los comicios y el período de reflexión.



Convoca a marcha

Félix Salgado Macedonio realizará hoy una marcha en

Acapulco ante la cancelación de su registro como candidato de Morena a la gubernatura por parte del INE.



Busca lugar con PRD un ex militar

MAYOLO LÓPEZ

Caras “nuevas y frescas”, un alto mando militar en retiro y un ex legislador accionista de un club de negocios en Polanco definen la lista de candidatos que el PRD presentará a la Cámara de Diputados.

“Es una lista con cuadros nuevos, caras nuevas de regeneración en el PRD”, describió el representante del sol azteca ante el INE, Ángel Ávila. “Ese es el mensaje más fuerte: la renovación del partido ha llegado. Son gente

nueva y fresca”, resumió.

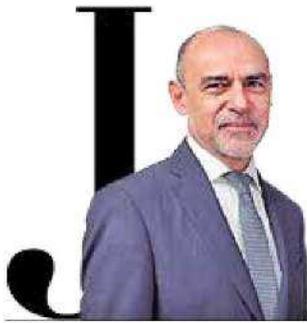
En la lista figura Martha López Ríos, hermana de Álvaro López, líder de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas; Edna Díaz, medallista en taekwondo; Elizabeth Pérez, secretaria de alianzas a nivel nacional; y Andrea Rocha, abogada de padres de niños con cáncer afectados por falta de medicamentos.

No obstante, sobresale el nombre del general en retiro Felipe Gurrola Ramírez, General de División Diplomado

del Estado Mayor Presidencial. Nacido en Durango en 1956, el mando castrense fue secretario particular adjunto del Secretario de la Defensa Nacional; Comandante del 2o. Batallón de Operaciones Especiales en la Ciudad de México y Jefe de Asuntos Internacionales.

También está en la lista Luis Espinosa Cházaro, ex diputado federal y accionista de un lujoso bar privado en Polanco hasta hace poco visitado por políticos, gobernadores y empresarios.





Opinión del Experto

Jaime Rivera Velázquez
Consejero del INE

Los riesgos de la polarización

• Las palabras importan. La democracia necesita un lenguaje democrático.

La democracia es una forma de gobierno compleja, que requiere para su funcionamiento de delicados equilibrios. El poder se adquiere con el consenso social expresado con votos; la mayoría política tiene que coexistir con minorías, que son, a la vez, opositoras legítimas y corresponsables de la gobernabilidad. La división de poderes y la sujeción a los límites de la ley de todos los gobernantes suele dificultar la toma de decisiones y su ejecución transcurre por procedimientos estrictos y vigilados por múltiples actores. Todo este entramado institucional hace complicado el ejercicio del poder y no es raro que algunos gobernantes se impacienten, se irriten y traten de esquivar los límites democráticos.

Uno de los valores cívicos indispensables en la democracia es la tolerancia a la pluralidad política, el reconocimiento de los otros como competidores legítimos con los que hay que deliberar y tratar de acordar. Cuando el acuerdo es imposible, al adversario se le puede rechazar, pero nunca aniquilar. Y en ese intrincado proceso de lucha política, consensos y desacuerdos, las palabras importan. La coexistencia democrática exige también un lenguaje democrático. Palabras como diálogo, acuerdo, negociación, concertación, competencia legal, deben sobreponerse a las antinomias de aliado y enemigo, patriotas y traidores, pueblo bueno y enemigos del pueblo y, en general, al insulto y los anatemas irreductibles. Porque la política se expresa por medio de palabras, las palabras que se emplean en el debate político deben

tener contenido y forma democráticos.

Históricamente, muchos políticos se han beneficiado de procesos de polarización política. A la vez, hay evidencias de que las sociedades polarizadas, divididas sin mediaciones, terminan dañadas como un todo. Quien gana por un tiempo maldiciendo a los demás, suele terminar envuelto en un torbellino de odio del que nadie escapa.

Hay muchos episodios históricos que ilustran los riesgos y costos que conllevan los procesos y las estrategias de polarización. En la República de Weimar (1919-1933), los nacional-socialistas (nazis) de **Hitler** explotaron las frustraciones derivadas de la guerra, alentaron los prejuicios antisemitas y exacerbaron el nacionalismo, mientras los comunistas (inspirados en la Revolución Bolchevique) atizaban la lucha de clases, despreciaban al régimen democrático e incitaban a la revolución. Las fuerzas políticas moderadas y democráticas, como el Partido Socialdemócrata y el Centro Católi-



co, quedaron asediadas por todos los frentes. Las instituciones se paralizaron, la república se hundió y se implantó la atroz dictadura de **Hitler**.

Casi al mismo tiempo, en España, la promisoriosa Segunda República de 1931 muy pronto fue presa de radicalismos y fracturas sociales

sin retorno. Las reformas a la educación, las condiciones de trabajo y la propiedad de la tierra, impulsadas por republicanos demócratas y socialistas, enfrentaron una resistencia férrea de la oligarquía, la Iglesia y las fuerzas tradicionalistas. Desde el flanco opuesto, la impaciencia de las organizaciones obreras (socialistas, anarquistas y comunistas) contribuyeron a la inestabilidad política y al desorden social. La acción parlamentaria se bloqueó. El debate político se crispó. Los contendientes dejaron de referirse unos a otros como republicanos, liberales, socialistas, radicales, conservadores o monárquicos, para tacharse llanamente de "rojos" o "fascistas". El lenguaje republicano cedió el paso al lenguaje de guerra. Y ésta sobrevino. Hundió a España en un baño de sangre y trajo consigo una dictadura feroz de más de tres décadas. Para **Franco** nunca hubo opositores legítimos; los que no estaban con él eran rojos, enemigos de España y de su tradición. Una de las primeras acciones de la transición democrática española fue cambiar el lenguaje. La palabra concertación ocupa, desde entonces, un papel estelar.

América Latina también es pródiga en ejemplos de polarización destructiva. La Revolución Cubana, emprendida inicialmente para restablecer la democracia, interrumpida en 1952 por el golpe de Estado de **Batista**, en unos cuantos meses se convirtió en una dictadura revolucionaria que excluyó y persiguió cualquier forma de disidencia. El lenguaje también hizo su parte: los disidentes no podían ser sino mercenarios, y los exiliados fueron llamados "gusanos". El lema oficial "Socialismo o muerte", además de su cariz necrofílico, trasluce un mensaje amenazante. La pluralidad natural de toda sociedad moderna quedó enterrada bajo una unanimidad tan forzada como ficticia. Con variantes, el venezolano **Hugo Chávez** apostó igualmente a la polarización: los opositores nunca fueron tratados como adversarios legítimos, y más bien les endilgó insultos como "escuálidos". **Chávez** fue exitoso en detentar el poder hasta su muerte, pero Venezuela se arruinó. Las dictaduras militares de los años sesenta y setenta también se produjeron en

... y ... descalificar a los disidentes como enemigos de la patria y justificar así su aniquilación.

Más recientemente, el fenómeno de **Donald Trump** dio muestras de que hasta una democracia sólida puede ponerse en riesgo a fuerza de dividir a la nación entre los buenos y los malos, los propios y los extraños. Y no hay que olvidar que el arma más corrosiva de **Trump** fueron las palabras, disparadas todos los días por medio de Twitter. Casi nadie se salvó de sus insultos. La sociedad estadounidense quedó preñada de odio y dividida como nunca. Nadie sabe cuándo sanarán esas heridas.

Las palabras importan. La democracia necesita un lenguaje democrático.

